



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 30/11/2025

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CENTRAL

Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	19.756.103.751	11.602.864.699	59%
ODS 2	Hambre Cero	12.251.540.663	6.718.225.143	55%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	27.154.681.861	14.960.778.611	55%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	50.420.752.726	38.949.792.131	77%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	12.244.311.463	7.317.127.703	60%
ODS 6	Garantizar la Disponibilidad de Agua	985.788.945	304.810.000	31%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	638.591.987	533.888.628	84%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	11.400.084.680	6.006.373.639	53%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	851.455.983	711.851.504	84%
ODS 11	Ciudades y Comunidades Sostenibles	57.987.585	17.930.000	31%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	12.096.664.253	6.558.192.267	54%

TOTAL ENTIDAD	147.857.963.897	93.681.834.325	63%
---------------	-----------------	----------------	-----

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 09/12/2025

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py